

INVESTMENTS

FIDUCIARIA



INFORME DE RENDICION DE CUENTAS FONDO INVERSION COLECTIVA ABIERTO SURA ESTRATEGIA LIBRANZAS.

Periodo comprendido entre el 01 de julio del 2023 y el 31 de diciembre del 2023.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA FIDUCIARIA SURA S. A.

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

1. Aspectos Generales

El Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia **SURA ESTRATEGIA LIBRANZAS COLOMBIA** está orientado en construir un portafolio de activos alternativos, principalmente libranzas, con un nivel de riesgo ALTO teniendo en consideración la inversión en derechos de contenido económico, con activos aceptables para invertir de alta calidad crediticia, la cual es generada por el modelo de crédito propio de la Fiduciaria, con una política de diversificación clara y sistemas de administración de Riesgo de Mercado, Crédito, Liquidez, Operacional y de SARLAFT que minimizan los riesgos

La política de inversiones del Fondo estará sujeta a lo previsto en el Reglamento y en el Prospecto, los cuales se encuentran publicados en la página web im.sura-am.com.

2. Desempeño del Fondo

El Fondo mostro una rentabilidad bruta mensual del 16.44% frente a 16.56% del mes de julio a diciembre del 2023, rentabilidad que es igual a la rentabilidad neta para el inversionista ya que la comisión de administración de la única serie abierta es 0%, actualmente los únicos inversionistas son FICs administrados por la misma Fiduciaria.

Durante el último semestre el Fondo presentó comportamiento alcista en su AUM pasando de (75.416 MM) a julio del 2023 frente (70.282 MM) en diciembre del 2023 disminuyendo un 7% aproximadamente, esto debido a que en el mes de noviembre se hizo un ajuste en la política de asignación de activos de libranzas y desapareció la figura del Building Block, se espera que para el 2024 este fondo sea liquidado.

El portafolio del Fondo estuvo invertido en libranzas durante el semestre en promedio un 98%. El rendimiento generado es coherente con el nivel de riesgo de crédito asumido de acuerdo con la calidad de los activos en los que se invierte el FIC, los cuales son aprobados por el comité de con la ayuda de los análisis y seguimiento por parte del equipo Riesgo de Crédito.

Mensualmente se realiza seguimiento a los Patrimonios autónomos que tienen el código RONEOL, con el fin de hacer validaciones de los créditos del Fondo y monitorear el estado de estos y validar temas de prepagos, cancelaciones, retanqueos, pólizas de vida, pólizas de cumplimiento, porcentajes de reserva y validar el cumplimiento efectivo de lo enmarcado en el contrato marco de descuento de libranzas.

El diferencial entre la rentabilidad antes y después de comisión, muestra que la remuneración de la sociedad administradora no tuvo modificaciones dentro del periodo analizado.

Con relación al número de inversionistas del fondo, al cierre de diciembre del 2023 se tienen 3 suscriptores con participaciones mayores a diez millones de pesos que es el monto de la inversión mínima.

2.1. Rentabilidad Fondo

La rentabilidad del FIC presentó un comportamiento estable durante el semestre, presentando al cierre del semestre un incremento en rentabilidad 30 días de 13pb frente al julio del 2023 para la Serie B pasando de un 16.440 % a un 16.563%.

Rentabilidad Histórica (E.A.)												
Serie	Último Mes		Últimos 6 meses		Año Corrido		Último año		Últimos 2 años		Últimos 3 años	
	jul-23	dic-23	jul-23	dic-23	jul-23	dic-23	jul-23	dic-23	jul-23	dic-23	jul-23	dic-23
B	16.440%	16.563%	15.926%	16.538%	15.845%	16.143%	15.284%	16.143%	NA	NA	NA	NA

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

2.2. Volatilidad del Fondo

El Fondo presento una volatilidad durante el segundo semestre del 2023 del 0.007%. La volatilidad permanece en niveles muy bajos, lo cual demuestra que es una buena elección para aquellos inversionistas que prefieren un comportamiento sin sobresaltos de sus inversiones.

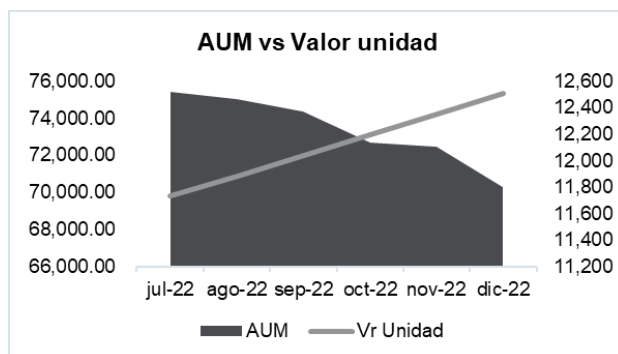
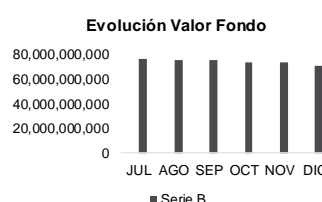
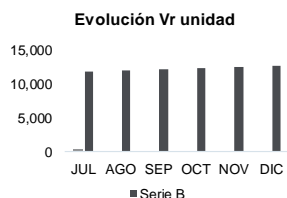
Volatilidad Histórica												
Serie	Último Mes		Últimos 6 meses		Año Corrido		Último año		Últimos 2 años		Últimos 3 años	
	jul-23	dic-23	jul-23	dic-23	jul-23	dic-23	jul-23	dic-23	jul-23	dic-23	jul-23	dic-23
B	0.006%	0.007%	0.019%	0.011%	0.022%	0.024%	0.038%	0.024%	NA	N/A	NA	N/A

2.3. Evolución Valor Unidad y Valor del Fondo.

El valor de la unidad tuvo una apreciación constante pasando de 11,733.013988 en julio 2023 a 12,511.282926 al cierre de diciembre 2023, presentando variación de 6.63%

Evolución Valor de unidad	
Serie B	
JUL	11,733.013988
AGO	11,886.771916
SEP	12,037.495148
OCT	12,194.975693
NOV	12,349.483945
DIC	12,511.282926
Variación	6.63%

Evolucion Valor del Fondo	
Serie B	
JUL	75,416,145,017
AGO	75,052,801,270
SEP	74,373,310,291
OCT	72,688,114,913
NOV	72,472,741,992
DIC	70,281,998,386
Variación	-6.81%



Por el lado del AUM, presento un detrimento durante el semestre debido a que se ajustó la política de asignación de activos y ya no será requerido un Building Block para los conflictos de interés este paso de (75.416 MM) a julio 2023 frente (70.281MM) en diciembre del 2023 disminuyendo en un -6.81%.

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

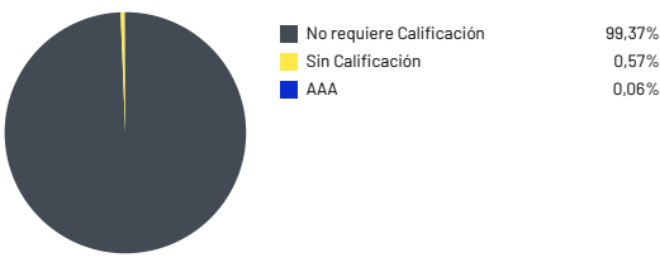
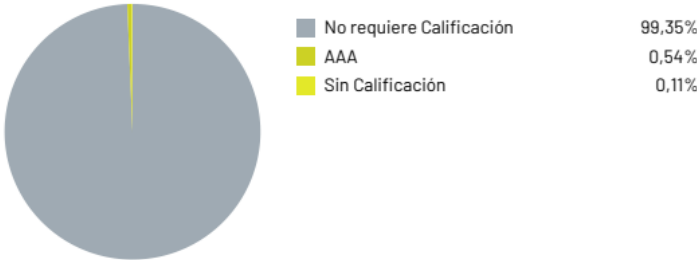
3. Composición del Portafolio

Julio 2023

Diciembre 2023

12.1. Por calificación

12.1. Por calificación



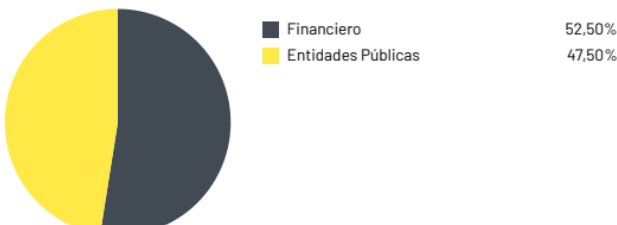
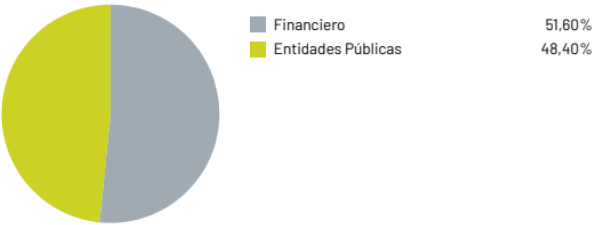
La composición del portafolio en general estuvo alineada con respecto a la política y estrategia de inversión donde se definió que el portafolio estará mayormente invertido en Libranzas, la composición por calificación es el grupo de títulos que no requieren calificación, que corresponden a libranzas, lo anterior sin perjuicio del análisis de riesgo crediticio que pueda realizar la Sociedad Administradora de conformidad con lo establecido en el Manual de Políticas SARC. En todo caso, el Fondo de Inversión Colectiva podrá efectuar inversiones en los títulos valores y derechos de contenido económico, incluidas las libranzas independientemente de la calificación de riesgo que se refleje en las centrales de riesgo de información financiera, comercial y crediticia sobre cada uno de los Pagadores. Por el lado de las inversiones con calificación AAA son los recursos en cuentas de depósito que tiene el Fondo y en Fondos de inversión Colectiva, por el lado de títulos sin calificación son inversiones que tiene el FIC en Fics propios que no cuentan con calificación.

Julio 2023

Diciembre 2023

12.3. Por sector económico

12.3. Por sector económico



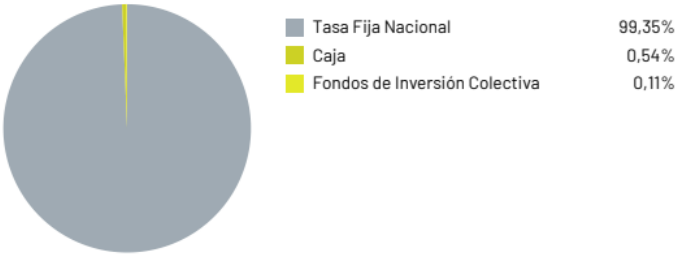
La composición por sector es acorde a la estrategia y a la composición definidas para el Fondo, ya que la principal inversión en libranzas está concentradas en proporción parecida entre sector financiero (pensionados del sector financiero y/o docentes y pensiones en el sector público), adicional a esto en el en sector financiero computan tanto las inversiones en cuentas bancarias como las inversiones en otros FICs

Julio 2023

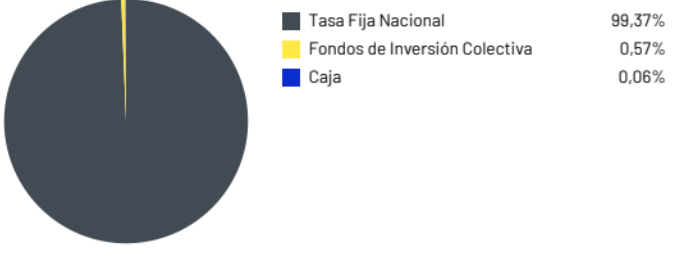
Diciembre 2023

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

12.2. Por tipo de renta



12.2. Por tipo de renta

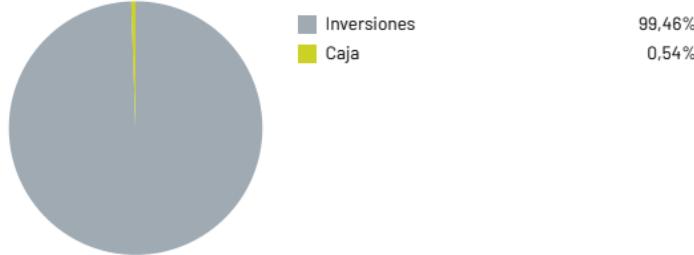


La composición por tipo de renta se concentra en tasa fija ya que las inversiones en libranzas se realizan al descuento obteniendo siempre una tasa fija como tasa interna de retorno, y por la remuneración percibida en las cuentas de ahorro y FICs. La exposición al riesgo de mercado fue muy baja ya que el activo principal del Compartimiento no valora a precios de mercado, valora a Tir.

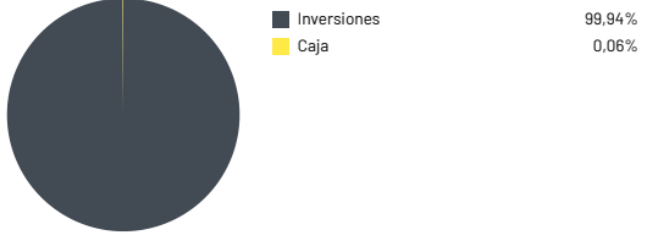
Julio 2023

Diciembre 2023

12.6. Por activo



12.6. Por activo



La composición por activo muestra que el portafolio estuvo invertido en un 99% promedio incrementando la inversión durante el semestre y la participación en disponible corresponde a los recursos en cuentas bancarias, que durante el periodo fue acorde a las necesidades de liquidez del Fondo.

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

4. Estados Financieros

INVESTMENTS

FIDUCIARIA



INVESTMENTS

FIDUCIARIA



FIDUCIARIA SURA S.A.
FONDO DE INVERSION COLECTIVA FIC SURA ESTRATEGIA LIBRANZAS COLOMBIA (9-1-106785)

Estados Financieros de Situación Financiera Condensados Intermedio
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Expresados en Miles de Pesos Colombianos)

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022	Variación	H
Activo				
Efectivo	\$ 43,880	\$ 468,933	\$ (425,053)	-91%
Inversiones				
Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados - Instrumentos Representativos de Deuda	69,839,339	57,126,982	12,712,357	22%
Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados - Instrumentos de Patrimonio	398,779	642,161	-243,382	-38%
	70,238,118	57,769,143	12,468,975	22%
Total Activos	\$ 70,281,998	\$ 58,238,076	\$ 12,043,922	21%
PASIVO Y PATRIMONIO NETO				
Patrimonio Neto				
Participaciones en Fondos de Inversión Colectiva	70,281,998	58,238,076	12,043,922	21%
Total Pasivo y Patrimonio Neto	\$ 70,281,998	\$ 58,238,076	\$ 12,043,922	21%

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.
(*) Los suscritos Representante Legal y Contador de la Fiduciaria certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido fielmente tomados de los libros de contabilidad de negocios fiduciarios de la Sociedad Fiduciaria.

FONDO DE INVERSION COLECTIVA FIC SURA ESTRATEGIA LIBRANZAS COLOMBIA (9-1-106785)

Estados de Resultados Condensados Intermedio
Por los semestres terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Expresados en Miles de Pesos Colombianos)

	01 de julio a 31 de diciembre de 2023	01 de julio a 31 de diciembre de 2022	Variación	H
Ingresos de Operaciones Ordinarias				
Ingresos Financieros Operaciones del Mercado Monetario y Otros Intereses	\$ 13,901	\$ 10,524	\$ 3,377	32%
Por Valoración de Inversiones a Valor Razonable - Instrumentos de Deuda	5,682,195	2,295,159	3,387,036	148%
Por Valoración de Inversiones a Valor Razonable - Instrumentos de Patrimonio	15,536	13,550	1,986	15%
Por Ventas de Inversiones	2,379	733	1,646	225%
	5,714,011	2,319,966	3,394,045	146%
Otros Ingresos de Operaciones Diversos y recuperaciones	180	-	180	0%
Total Ingresos de Operaciones Ordinarias	5,714,191	2,319,966	3,394,225	146%
Gastos de Operaciones				
Comisiones Valoración de Inversiones a Valor Razonable - Instrumentos de Patrimonio	287	592	(305)	-52%
Servicios de Administración e Intermediación Custodio	4,578	1,305	3,273	251%
Por venta de Inversiones	499	115	384	334%
Total Gastos por actividades ordinarias	10,345	3,263	7,082	217%
Otros Gastos Honorarios Diversos	10,908	8,923	1,985	22%
	353	353	-	0%
Total Otros Gastos	11,261	8,923	2,338	26%
Total Gastos	21,606	12,186	9,420	77%
Resultados del Ejercicio	\$ 5,692,585	\$ 2,307,780	\$ 3,384,805	147%
Resultados Integrales del Ejercicio	\$ 5,692,585	\$ 2,307,780	\$ 3,384,805	147%

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.
(*) Los suscritos Representante Legal y Contador de la Fiduciaria certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido fielmente tomados de los libros de contabilidad de negocios fiduciarios de la Sociedad Fiduciaria.

En el periodo comprendido entre diciembre del 2022 y diciembre del 2023, los cambios más relevantes fueron:

- **Activo:** El valor de los activos del fondo presento in incremento de un 21% pasando de \$ \$58.238 MM al cierre del segundo semestre del 2022 a \$70.281 al corte del segundo semestre del 2023, en donde los activos más representativos son las Inversiones a costo amortizado con cambios en resultados - instrumentos representativos de deuda que tuvieron un incremento de un 22% pasando de \$ 57.126 MM a 69.839 MM en diciembre del 2023.
- **Pasivo:** durante el semestre no se tuvieron pasivos en el FIC.
- **Patrimonio:** El patrimonio presenta un incremento del 21% al pasar de \$ \$ 58,238 con corte a diciembre 2022 a \$ 70.281 MM al corte de diciembre de 2023.

En el periodo comprendido entre diciembre 2022 y diciembre del 2023, los cambios más relevantes fueron:

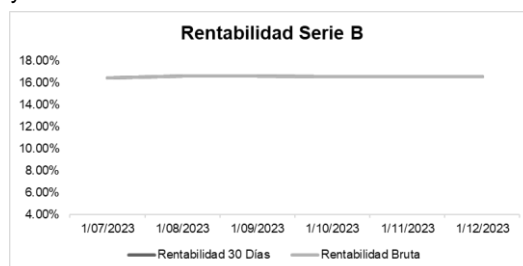
- **Ingresos:** El valor de los Ingresos del fondo presento in incremento de un 146% pasando de \$ 2.319 MM al cierre del segundo semestre del 2022 a \$ \$ 5.714 MM al corte del segundo semestre del 2023, en donde los ingresos más representativos son Por valoración de inversiones a costo amortizado - instrumentos de deuda que tuvieron un incremento de un 148% pasando de \$2.295 MM a \$5.682 en diciembre del 2023.
- **Gastos:** El gasto presenta un incremento del 77% al pasar de \$ 12 MM con corte a diciembre 2022 a \$ 21 MM al corte de diciembre de 2023, en donde la mayor variación se presentó en gastos operaciones por venta de activos pasando de \$ 0.115 MM en diciembre del 2022 a \$ 0.499 MM en diciembre del 2023.

5. Gastos

5.1. Rentabilidad Antes y Después de Comisión Fiduciaria

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

El diferencial entre la rentabilidad antes y después de comisión, muestra que la remuneración de la sociedad administradora no tuvo modificaciones durante la vigencia del periodo. Esto corresponde a la comisión de administración del 0% para la serie B y los gastos propios de funcionamiento contemplados en el reglamento y descritos anteriormente



Serie B

Empresa	SubFondo	Fecha	Rentabilidad 30 Días	comision Admon	Rentabilidad Bruta
Fiduciaria Sura S.A.	FIC SURA ESTRATEGIA LIBRANZAS COLOMBIA-B	31/07/2023	16.44%	0.00%	16.44%
Fiduciaria Sura S.A.	FIC SURA ESTRATEGIA LIBRANZAS COLOMBIA-B	31/08/2023	16.57%	0.00%	16.57%
Fiduciaria Sura S.A.	FIC SURA ESTRATEGIA LIBRANZAS COLOMBIA-B	30/09/2023	16.57%	0.00%	16.57%
Fiduciaria Sura S.A.	FIC SURA ESTRATEGIA LIBRANZAS COLOMBIA-B	31/10/2023	16.54%	0.00%	16.54%
Fiduciaria Sura S.A.	FIC SURA ESTRATEGIA LIBRANZAS COLOMBIA-B	30/11/2023	16.55%	0.00%	16.55%
Fiduciaria Sura S.A.	FIC SURA ESTRATEGIA LIBRANZAS COLOMBIA-B	31/12/2023	16.56%	0.00%	16.56%

5.2. Composición del gasto

Gasto	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
INVERSIONES VALOR RAZONAB INSTR PATRIMON	13.90%	2.00%	68.23%	14.00%	0.00%	0.00%
CUSTODIA DE VALORES O TITULOS	21.79%	19.78%	31.09%	0.00%	70.38%	-35.52%
SERVICIOS BANCARIOS	2.84%	2.59%	0.68%	1.00%	0.98%	1.94%
A VALOR RAZONABLE DERECHOS CONTEN ECON	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	25.16%
REVISORIA FISCAL Y AUDITORIA EXTERNA	61.47%	75.63%	0.00%	45.12%	28.63%	90.66%
GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
OTROS	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	17.76%
ASESORIAS JURIDICAS NIIF	0.00%	0.00%	0.00%	39.88%	0.00%	0.00%
TOTAL	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Los gastos de funcionamiento están acordes con lo estipulado en el Decreto 2555 de 2010 y en concordancia con el reglamento del fondo. El Fondo aun no cuenta con gastos causados.

El gasto más representativo del fondo fue gastos de operación correspondiente a la Revisoría Fiscal seguida del custodio dado que se realiza a través de un Custodio externo.

El porcentaje de gastos necesarios para la correcta gestión del fondo sobre los activos promedio, calculados sobre los valores del último año (12 meses corridos), de los últimos cortes es el siguiente:

GASTOS	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Serie B	0.07%	0.07%	0.06%	0.06%	0.07%	0.06%

METODOLOGÍA DE CÁLCULO DE LA REMUNERACIÓN DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

Para efectos de cálculo del valor de la comisión que cobra la Sociedad Administradora del Fondo, se aplica la siguiente fórmula:

Valor Comisión Diaria = Valor de cierre del día anterior * $\{[(1 + \text{Porcentaje de Comisión E.A.})^{(1/365)}] - 1\}$.

6. Informe Económico

CONTEXTO GLOBAL

Durante el 2023, los mercados y activos financieros se vieron inmersos en jornadas de alta volatilidad y desvalorizaciones debido a la incertidumbre presentada por la materialización de una posible recesión económica como consecuencia de las altas tasas de interés que permanecieron vigentes en niveles históricamente altos por periodos de tiempo más prolongados a los esperados y que tenían por objetivo controlar los altos niveles de inflación presentados, consecuencia de la flexibilización monetaria vivida durante el COVID19, sin embargo, durante el último semestre del año y a un ritmo más lento, las economías desarrolladas y emergentes comenzaron a presentar con una mayor notoriedad señales de desaceleración en cuanto a sus niveles de inflación en respuesta a los choques de oferta y menores precios de los commodities. Sumado a esto, la resiliencia que tuvo la actividad económica llevó a que algunos bancos centrales extendieran un poco más su postura de política contractiva y al ajuste de expectativas del crecimiento global.

El fondo monetario internacional pronosticó en su último informe que el crecimiento mundial se desaceleraría de 3.5% en 2022 a 3.0% en 2023 y 2.9% en 2024, rebajando su anterior perspectiva presentada durante el inicio de año. La entidad recalcó el avance a un ritmo lento de la economía y las divergencias entre las regiones. En cuanto a América Latina, la CEPAL en su último balance preliminar destacó que dicha región presentaría una senda de bajo crecimiento, como consecuencia del espacio limitado entre la política fiscal y monetaria de los países de esta región.

Por parte de economías desarrolladas, solo fue a finales del año, que se evidenció en algunos bancos centrales consolidar el fin del ciclo de incremento en su tasa de política monetaria e incluso mostrar señales de posibles inicios de recortes en el primer semestre del 2024, debido a un descenso de la inflación más marcado en los últimos meses del año y algunos datos económicos que generaron mayor confianza frente a esta decisión, como fue el caso de la reserva Federal en Estados Unidos. En cuanto a Latinoamérica, en algunas de las regiones el pico de inflación se dio a finales del 2022 o inicios del 2023, dando espacio a sus bancos centrales de recortes en la tasa de política monetaria, este fue el caso de países como Chile, Perú y Brasil que iniciaron la flexibilización del ciclo monetaria durante el año 2023, sin embargo, México y Colombia, aunque vieron descensos en la inflación, esta no se dio a la velocidad esperada, retrasando el inicio del ciclo de recortes en su tasa de política monetaria.

CONTEXTO LOCAL

En el contexto local, el 2023 fue un año de transición en busca de un nivel de actividad más sostenible y algunos sacrificios para encaminar la inflación hacia el rango meta; aunque las cifras reportadas en el segundo semestre se ubicaron tres veces por encima de la meta, lo que llevó a la continuidad de una política monetaria contractiva, solo hasta diciembre hubo lugar para dar el primer avance en relación con recortes en la tasa de política monetaria.

Durante el segundo semestre del año, continuó la dinámica de desaceleración económica, en donde el PIB para el tercer trimestre reflejó una contracción del 0.3% anual, dato que no se observaba desde la pandemia, este resultado se vio reflejado principalmente por el comportamiento de los sectores manufacturas, ventas minoristas y construcción; dicha desaceleración en la economía se vio reflejada en la reducción del déficit de cuenta corriente que representó el 1.7% del PIB en el tercer trimestre. El anterior escenario llevó a que la junta directiva del banco de la República al finalizar el año cambiara el rumbo de la política contractiva que se presentó durante el año, pues la tasa alcanzó el 13.25% y se mantuvo hasta el mes de diciembre, en el cual durante la última reunión del banco central se optó por llevar a cabo el primer recorte de 25 puntos básicos, finalizando el 2023 en 13% y advirtiendo que el ciclo de recortes se llevaría a cabo de forma cautelosa y acompañada del monitoreo continuo de la inflación y la actividad económica.

La inflación continúa el proceso gradual de convergencia a la meta, aunque continúa lejos del rango, en diciembre se ubicó en 9,28 %, sorprendiendo al mercado pues la expectativa era de niveles 9,50 %, llegando nuevamente a un dígito, resaltando que la división de alimentos

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual.

Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

y bebidas no alcohólicas mostró una variación negativa durante el último mes, mientras que transportes, restaurantes y hoteles, y bebidas alcohólicas impulsaron el alza.

Con respecto a otras variables relevantes, el panorama del mercado laboral mejoró y la tasa de desempleo bajó al 9% en noviembre, marcando la cifra más baja del año y regresando a niveles de 2017, y otra discusión importante que se dio fue la del salario mínimo para 2024, que, aunque no se logró acuerdo, por decreto presidencial se dio un incremento del 12.07 %. Continuando con datos que mejoraron al finalizar el año, el índice de confianza del Consumidor (ICC) registró un balance de -17,3% mostrando un incremento frente al mes anterior, esto obedeció al incremento de 6,6 pps en el Índice de Expectativas del Consumidor.

Entre los hitos que marcaron la segunda parte del año, las elecciones regionales dieron un cambio al sentimiento político, lo que llevó al retraso de la implementación de las reformas planteadas por el gobierno, durante el 2024 se espera un avance lento en la agenda de estas, recalcando que la reforma a la salud y la reforma pensional presentan mayores avances en su proceso, pero deben surtir los debates faltantes antes de finalizar el primer semestre.

Por último, hay que destacar que Fitch mantuvo la calificación BB+ y la perspectiva estable para Colombia, alineada con la calificación de Standard & Poor's.

7. Gestión de Riesgos

Riesgo de Crédito	<p>Definición: Es la posibilidad de que el Fondo de Inversión Colectiva incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones de un deudor o emisor de un título.</p>
	<p>Gestión del Periodo: El equipo de Análisis de Crédito es responsable de la evaluación de la capacidad de pago de los originadores de la cartera de consumo (libranza) que componen el portafolio. Esta opinión es construida a partir del análisis fundamental de dichos originadores y de un entendimiento profundo de su modelo de negocio, al ponderar variables tanto cuantitativas como cualitativas. Allí se evalúan, de forma integral, los riesgos a los que se encuentra expuesta la contraparte, bien sean los riesgos de negocio, como riesgos financieros. Dichas opiniones crediticias son presentadas y aprobadas por el Comité de Inversiones de la Fiduciaria.</p> <p>De manera periódica, se hace la revisión al originador con el objeto de identificar algún deterioro en su situación financiera que alerte sobre un potencial deterioro de la cartera originada, y de su capacidad de sustituir aquellos créditos que dejen de cumplir con los criterios de elegibilidad.</p> <p>En el periodo no se presentó deterioro en los originadores del portafolio que impliquen un riesgo incremental del riesgo de crédito.</p> <p>El Equipo de Riesgos realiza seguimiento a las concentraciones que se tienen definidas a nivel de emisor, calificación y tipo de activo. En el año 2023, la gestión de alertas de estas concentraciones fue gestionada de acuerdo con lo establecido en el reglamento y política interna de Fiduciaria SURA.</p>
Riesgo de Mercado	<p>Definición: Es la pérdida potencial del valor de los activos del fondo de inversión colectiva, como consecuencia de movimientos adversos en los precios de los instrumentos financieros en los que se mantienen inversiones.</p>
	<p>Gestión del Periodo: El nivel de exposición a este riesgo es inherente a la naturaleza del Fondo, para controlarlo, la Fiduciaria cuenta con un Sistema de Integral de Administración de Riesgos (SIAR) que contempla las disposiciones regulatorias emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) y que se encuentra documentado en el Manual de Riesgo de Mercado. Para cuantificar las pérdidas esperadas derivadas de la exposición al riesgo de mercado, Fiduciaria SURA implementa el Modelo estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual se detalla en el Anexo 7 del Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995).</p> <p>Para el cálculo del Valor en Riesgo regulatorio se tienen en cuenta los cuatro módulos definidos por la SFC, los cuales son: Riesgo de tasa de interés, Riesgo de tasa de cambio, Riesgo de precio de acciones y Riesgo de carteras colectivas. Para cada tipo de riesgo se halla la exposición para cada uno de los factores de riesgo asociados, los cuales se agregan en función de la correlación que existe entre ellos, para ello se suma el VaR de cada factor de acuerdo con los coeficientes de correlación dados</p>

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA FIDUCIARIA SURA S. A.

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual.

Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

	<p>mensualmente por la SFC, así como la matriz de choques para el cálculo del Valor en riesgo. Por la naturaleza de los Activos Admisibles, el Fondo de Inversión Colectiva tiene como política de inversión invertir principalmente en títulos de contenido crediticio no registrados en el Registro Nacional de Valores y que, por ende, no tienen exposición a los factores de riesgo de mercado, sin embargo, a la fecha el Fondo de Inversión Colectiva cuenta con una pequeña proporción invertida en otros FICs, lo cual si genera un mínimo riesgo de mercado.</p> <p>A continuación, se presenta la exposición del Fondo al factor de riesgo de Carteras Colectivas y el Valor en Riesgo correlacionado del portafolio al cierre del 31 de diciembre de 2023</p> <table border="1" data-bbox="570 558 1284 596"> <tr> <td>CARTERAS COLECTIVAS</td> <td>590,125.06</td> </tr> </table> <p>El Valor en Riesgo del Fondo se ubicó en 590,125, cifra que representa el 0.001% del valor del activo. Como mecanismo adicional para monitorear la exposición al riesgo de mercado el equipo de riesgo evalúa frecuentemente el cumplimiento a la política de inversión del FIC.</p> <p>Por otro lado, y como parte fundamental de la administración de riesgo de mercado, el equipo de riesgos presenta reportes periódicos a diferentes instancias como el Comité de Riesgos y la Junta Directiva de la Sociedad.</p>	CARTERAS COLECTIVAS	590,125.06
CARTERAS COLECTIVAS	590,125.06		
<p>Riesgo de Liquidez</p>	<p>Definición: Es la probabilidad de que el Fondo no cuente con la liquidez suficiente para atender los vencimientos contractuales requeridos por los clientes o que no pueda vender sus inversiones directas y/o participaciones en otros fondos de inversión en el plazo requerido para atenderlos, o que deba hacerlo materializando pérdidas inusuales debido a que las ventas se efectúen a un precio por debajo del mercado.</p> <p>Gestión del Periodo: Para controlar el riesgo de liquidez, la Fiduciaria cuenta con un Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) según lo establecido por la normatividad en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera y se contempla en el Manual de Riesgo de Liquidez. Para cuantificar la exposición al riesgo de liquidez, Fiduciaria SURA cuenta con un modelo interno en el cual se calcula el Indicador de Riesgo de Liquidez IRL, entendido como la relación entre el Máximo Retiro Posible – MRP y los Activos Líquidos ajustados por Mercado – ALM, donde el MRP esta medido como un VAR paramétrico al 95% con volatilidad EWMA de los movimientos del fondo. La metodología anteriormente descrita cuenta con visto bueno de la SFC para los fondos abiertos con pacto de permanencia de la Fiduciaria.</p> <p>La metodología interna incluye también el cálculo del IRL ante escenarios de estrés del MRP como por ejemplo la salida de los N principales clientes, y un escenario de estrés de los ALM denominada <i>Prueba ácida</i>, en la cual se consideran únicamente el efectivo para atender los potenciales retiros de clientes. En esta metodología el indicador IRL debe estar siempre por debajo de 1, lo cual significa que con los activos líquidos se puede atender oportunamente los retiros proyectados.</p> <p>La consistencia de la metodología se lleva a cabo a través de pruebas de backtesting.</p> <p>Al 29 de diciembre de 2023 el indicador se clasificó en un riesgo Moderado. Los resultados para el escenario normal fueron los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Activos líquidos \$ 144,780,741 • MRP: \$ 86,552,780 • Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) – Razón: 0.5978 <p>Finalmente, y como parte fundamental de la administración de riesgo de liquidez, el equipo de riesgos presenta reportes periódicos a diferentes instancias como el Comité de Riesgos y la Junta Directiva de la Sociedad.</p>		
<p>Riesgo Operativo</p>	<p>Definición: Es la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal y reputacional, asociados a tales factores.</p> <p>Gestión del Periodo: La fiduciaria cuenta con cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo Operativo, el cual hace parte del Sistema Integral de Administración de riesgos (SIAR), y está acorde con su estructura, tamaño, objeto social y actividades de apoyo, compuesto por políticas, procedimientos, documentación, estructura organizacional, órganos de control, plataforma tecnológica, registro de eventos de riesgo operativo, divulgación de información y capacitación mediante los cuales se busca obtener una efectiva mitigación del riesgo operativo al que se encuentran expuestos los activos que conforman el portafolio del Fondo y el Fondo de Inversión Colectiva mismo.</p>		

<p>Riesgo de Contraparte</p>	<p>Definición: Es la posibilidad de asumir pérdidas como consecuencia de que una contraparte incumpla total o parcialmente un compromiso adquirido en la celebración de una operación.</p>
	<p>Gestión del Periodo: Para la aprobación de contrapartes DVP, Fiduciaria SURA realiza un análisis SARLAFT, el cual es realizado por nuestro equipo de cumplimiento, posteriormente el cupo de contraparte es aprobado por el Comité de Inversiones del FIC. Dado que estas contrapartes son aprobadas bajo la modalidad de “pago contra entrega” (DVP por sus siglas en inglés) este riesgo es bajo pues garantiza que la transferencia de valores solo ocurra cuando se haya realizado el pago.</p>
<p>Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo</p>	<p>Definición Es la posibilidad de pérdida o daño que puede sufrir la Sociedad Administradora por su propensión a ser utilizada directamente o a través de sus operaciones como instrumento para ocultar o dar apariencia de legalidad a recursos de origen ilícito y/o para la financiación de grupos o actividades terroristas.</p>
	<p>Gestión del Periodo: Fiduciaria SURA, en cumplimiento de los lineamientos impartidos por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular Básica Jurídica, Parte I Título IV Capítulo IV, cuenta con un Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT, el cual es administrado por el equipo de Cumplimiento y aplicado a todos los fondos administrados por la sociedad fiduciaria. Las actividades de gestión implementadas para prevenir la materialización del riesgo LAFT en el fondo, integran la aplicación de políticas y procedimiento de conocimiento del cliente (KYC por sus siglas en inglés) para la debida diligencia de nuevos inversionistas o contrapartes del fondo, identificación de los beneficiarios finales, seguimiento y monitoreo de las operaciones realizadas por los clientes del fondo para la identificación de operaciones inusuales y/o sospechosas a través de monitoreos transaccionales. Fiduciaria SURA para la gestión del riesgo de LA/FT, incorpora de manera integral a toda la organización, con el compromiso activo y permanente de la Junta directiva y la contribución de todos sus colaboradores.</p>

"Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al fondo de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo".